



76561

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SUPERFICIES FLEXIBLES, CONTINUAS O NO, A BASE DE CORDONES FLEXIBLES, TUBULARES O MACIZOS, DE RESINA SINTETICA, GOMA O DE MATERIAL SIMILAR", a favor de Don Jaime Martí Fusté, de nacionalidad española, domiciliado en Sardañola (Barcelona), Santa Teresa, 4.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento para la fabricación de superficies flexibles, continuas o no, a base de cordones flexibles, tubulares o macizos, de resina sintética, goma o de material similar, que, por ser nuevo y de su propia invención y por crear un producto o resultado industrial asimismo inédito que tendrá amplia aplicación, como materia prima, en la industria en general y, muy en particular, en las de marroquinería, guarnicionería, calzado y

10. similares, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. La esencia del nuevo procedimiento, radica en el hecho de colocar, paralelos y adyacentes, una serie de cordones, macizos o tubulares, de resina sintética, de goma o de material similar, y embadurnarlos, a mano o a máquina, con una solución de laca, colodión, resina sintética o natural, para envolverlos conjuntamente con una película que, al coagularse, asegure su adherencia y unión, sin necesidad de ligamentos, trenzados, entrecruzamientos o anudados para garantizar la resistencia de la superficie fabricada, en su sentido transversal.

20. La estructura de la superficie flexible así conseguida, puede ser de cualquiera de las secciones representadas, a título de ejemplo, en las figuras I, II y III de los adjuntos dibujos, a saber, con los cordones dispuestos en un solo piso o en dos o más, con los cordones superpuestos o al tres bolillo, o conseguida en forma de espiral.

25. Podrán variarse considerablemente los métodos operatorios para practicar el procedimiento ideado, según se pretenda obtener directamente la manufactura definitiva, por ejemplo, un cinturón, o que se desee obtener una superficie de un ancho y largo determinados, para ser luego cortada y confeccionada debidamente.

30. A los efectos legales de la patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del procedimiento



40. en cuestión.

La figura IV, da una idea del dispositivo maquina para fabricar en serie superficies flexibles de esta naturaleza. En dicha figura IV, -1- son unos carretes conteniendo cordones, tubulares o macizos, de resina sintética, goma o material similar; -2- son unos peines de guía para paralelizarlos al avanzar; -3- son unos rodillos de acompañamiento para sumergir a dichos cordones en el baño -4- de solución de colodión, goma o laca. Finalmente, guiada por los rodillos -7-, penetra, la superficie ya formada y envuelta en la película adhesiva, dentro del secadero o cámara -8- para secarla y coagularla, saliendo ya consolidada por -9-.

45.

50.

N O T A.

55.

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

60.

1º. Un procedimiento para la fabricación de superficies flexibles, continuas o no, a base de cordones flexibles, tubulares o macizos, de resina sintética, goma o de material similar, caracterizado por el hecho de disponer, paralelos entre sí y adyacentes, una serie de cordones flexibles, tubulares o macizos, de resina sintética, goma o material similar, adherirlos o pegarlos embadurnando el conjunto así formado con una solución de laca colodión, goma o resina sintética o natural y, así, formar una película que los envuelva y circunde y que, al coagularse, los unirá y asegurará la resistencia transversal de la superficie, sin necesidad de ligamentos, anudados o entrelazamientos transversales.

65.

2º. El propio procedimiento de la reivindicación anterior,



70. caracterizado por el hecho de que la superficie quede formada por la unión lateral, según las especificaciones contenidas en dicha reivindicación, formada a lo largo de las generatrices diametralmente opuestas de cada uno de los cordones, tubulares o macizos, de una serie, que así quedarán formando un cuerpo plano, de un solo piso o capa de cordones.

75. 3f. El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la superficie quede formada por la unión de un solo cordón, consi-
go mismo, enrollado en forma de espiral plana. Y, al efecto, esta unión se realiza, según la especificación contenida en la 1ª reivindicación, a lo largo de dos generatrices diametralmente opuestas del cordón, situadas en un plano paralelo al de la espiral.

85. 4f. El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la superficie quede formada por la superposición de varios pisos o series de cordones, tubulares o macizos, reunidos y dispuestos todos ellos según las reivindicaciones 1 y 2, uniéndose cada piso con los contiguos superiores o inferiores, a lo largo de las generatrices superiores o inferiores, de los cordones integrantes de cada serie, pudiendo situarse los cordones en forma que sus secciones rectas queden tangentes y colocadas en posiciones rec-

90. ticulares o al tres bolillo.



95. 5f. El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, el embadurnado de los cordones, se efectue a mano, con pincel, pistola, o inmersión en un baño.

176561

100. 68. El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, el embarnado de los cordones, se efectue en serie, partiendo de un equipo de carretes u ovillos de cordones, deserrollándolos, paralelizándolos mediante peines de guía, inmergiéndolos, luego, con el baño o solución y coagulando finalmente la película formada sobre el conjunto o superficie, haciéndolo pasar por un secadero o cámara de aire caliente.

105. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

110. 72. UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE SUPERFICIES FLEXIBLES, CONTINUAS O NO, A BASE DE CORDONES FLEXIBLES, TUBULARES O MACIZOS, DE RESINA SINTETICA, GOMA O DE MATERIAL SIMILAR.

115. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

120. Barcelona a tres de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de Don Jaime Martí Pusté,

L. DURÁN
P. P.



D. Jaime Martí Fusté 176561

10581
Hija única

FIG. I

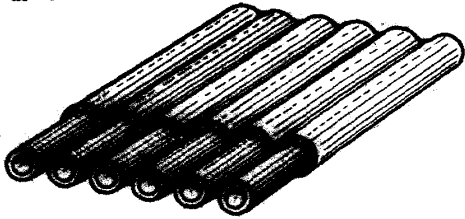


FIG. II

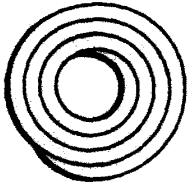
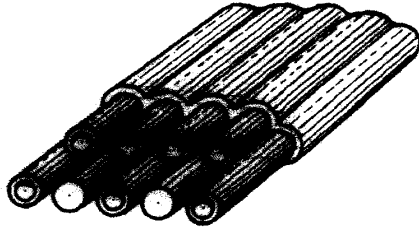
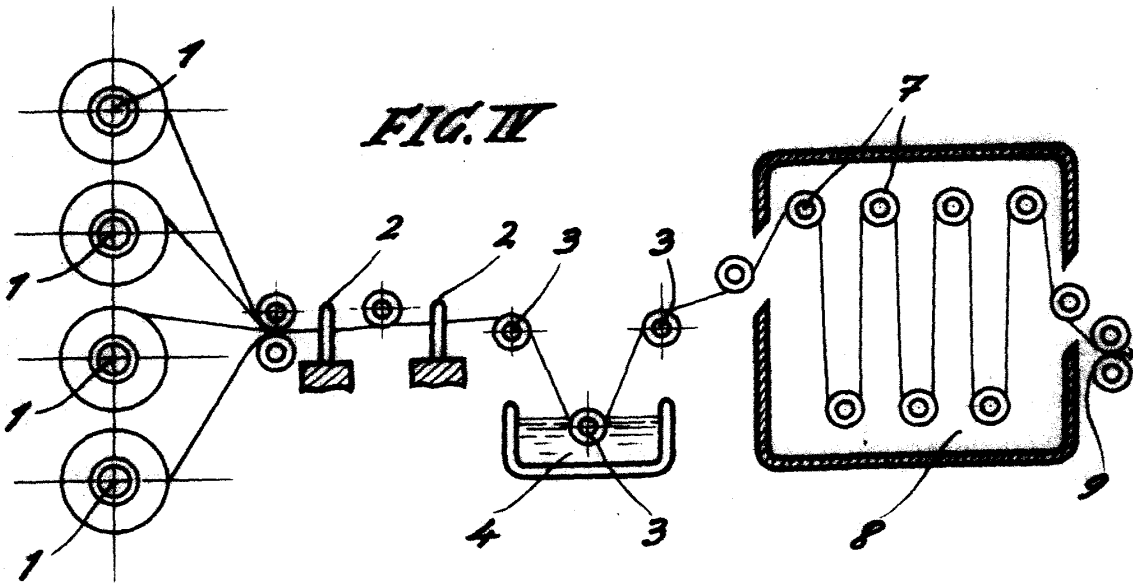


FIG. III



Barcelona 3 enero 1947

L. DURAN
P. P.

Escaleta variable